



/ ¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

CONTENIDO

/ Editorial

El valor salud en la escuela

/ Se trata de...

El trabajo y la salud

/ Seguridad en la escuela

¿Conocemos nuestras condiciones de trabajo?

/ Ejercicios prácticos

Primer ciclo
Segundo ciclo
Tercer ciclo

/ Caso práctico transversal

Vamos de excursión
Actividades de ayuda para el profesorado

/ Opinión

La cultura léxica de la intrascendencia

/ Noticias

Seguridad en el transporte escolar
Programa de educación en valores

/ Publicaciones de interés

¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

ERGA-Primaria Transversal es una publicación digital, editada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de carácter pedagógico e informativo sobre la educación en valores y las condiciones de salud y seguridad en el entorno escolar. Está dirigida al profesorado de Enseñanza Primaria y su principal objetivo es que sirva como material de apoyo en la enseñanza de dichos temas. Para facilitar este trabajo, se ha incorporado en el menú del ERGA-Primaria un apartado de *descarga en formato RTF* que permite al usuario obtener y manipular cualquier texto o dibujo que le interese de la publicación.

Las referencias sobre los aspectos legales que correspondan a cada tema se podrán encontrar entrando en el apartado de Legislación de la página principal del INSHT.

Se publicarán tres números al año, coincidiendo con cada uno de los trimestres escolares.

/ EDITORIAL

El valor salud en la escuela

A lo largo de estos años, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo ha manifestado, en numerosas ocasiones, el interés que supone acercarse al mundo de la escuela, al entender que es en la infancia y en la adolescencia cuando la capacidad de aprendizaje adquiere su máxima plenitud. Creemos que es en estas dos etapas de la educación cuando se puede conseguir una verdadera cultura de la prevención y una incorporación de la salud como valor en el desarrollo cotidiano de nuestras vidas. Y es precisamente ahora, en el inicio del mítico año 2000, proclamado "Año Internacional de la Cultura de la Paz" por la ONU, cuando hemos decidido también iniciar esta nueva publicación, denominada "ERGA-Primaria Transversal". "ERGA-Primaria" amplía la serie de materiales divulgativos existentes hasta ahora en el Instituto con el nombre genérico de ERGA: una revista bibliográfica (ERGA-Revista bibliográfica sobre condiciones de trabajo), un periódico divulgativo (ERGA-Noticias) y un periódico destinado a profesores de Formación Profesional (ERGA-FP). Las razones para que dediquemos esta publicación trimestral a los profesores de Enseñanza Primaria deben buscarse en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (BOE nº 269, de 10 de noviembre), que en su artículo 5.2 establece que las "Administraciones públicas

la Resolución del 7 de septiembre de 1994 (BOE nº 228, del 23 de septiembre), que establece las orientaciones para el desarrollo de la educación en valores en las actividades educativas de los centros docentes. En esta publicación que hoy presentamos proponemos a los profesores una serie de actividades para incorporar el valor salud (en su acepción de seguridad y salud laboral) en el marco escolar a modo de enseñanza transversal, para que pueda ser integrado tanto en lo que se considera currículo formal como en las actividades que se desarrollen fuera del aula. O lo que es lo mismo, pretendemos introducir paulatinamente la seguridad en el quehacer diario del alumno de hoy que será el trabajador de mañana.

/ SE TRATA DE El trabajo y la salud

Cada número de ERGA-Primaria estará dedicado a un tema concreto sobre salud y seguridad, como por ejemplo: intoxicaciones, caídas, ruido, etc. En este apartado se expondrán los conceptos teóricos más básicos de cada uno de los temas escogidos. Esta información puede ayudar al profesorado a obtener o ampliar los conocimientos que tenga sobre salud y prevención de riesgos laborales y, al mismo tiempo, servir como referente en el momento de trabajar la educación en valores a través de todos los ejercicios que se plantean en esta publicación.

Es evidente que el trabajo y la salud están fuertemente relacionados. Es necesario trabajar porque así conseguimos satisfacer nuestras necesidades de supervivencia en un medio en el que los recursos, aparte de escasos, no siempre son utilizables tal y como se nos presentan. Pero, además, el trabajo es una actividad por medio de la cual desarrollamos nuestras capacidades tanto físicas como intelectuales.

Sin embargo, junto a esta influencia positiva del trabajo respecto a la salud, existe también una influencia negativa: trabajando se puede perder la salud cuando el trabajo se desarrolla en condiciones que pueden causar daño a nuestra integridad. Del mismo modo, cuando el trabajo infrutiliza las aptitudes de las personas se corre el peligro de no permitir su desarrollo y realización como miembros de la sociedad (deshumanización del trabajo).

Según lo enunciado, y siguiendo el concepto de salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), podemos definir los riesgos profesionales como aquellas situaciones de trabajo que pueden romper el equilibrio físico, mental y social de las personas. No podemos limitarnos a considerar como riesgos solamente aquellas situaciones que han causado accidentes o enfermedades, sino que habrá que buscar el origen de todos los desequilibrios de la salud.

El trabajo siempre produce modificaciones en el medio ambiente. Estas pueden ser mecánicas, físicas, químicas, biológicas, psíquicas, sociales y morales, y es lógico pensar que estos cambios afectarán a la salud de la persona que trabaja. Según este planteamiento, LA PREVENCIÓN no es más que analizar y evaluar, mediante un conjunto de técnicas, cada una de estas modificaciones y determinar en qué grado, positivo o negativo, afectan a la salud de las personas para que minimizando los efectos negativos y favoreciendo los positivos consigamos crear métodos de trabajo que nos permitan acercarnos cada día más hacia ese estado ideal de bienestar físico, mental y social al que todas las personas que trabajan tienen derecho.

/ SEGURIDAD EN LA ESCUELA

¿Conocemos nuestras condiciones de trabajo?

El tema de la seguridad y la salud laboral ha sido hasta hace poco un espacio de conocimiento tradicionalmente apartado de la escuela, a pesar de que los niños y las niñas están inmersos en una actividad que conlleva la exposición a unos riesgos determinados, incrementados por la propia consideración de la edad y por la particular forma que tienen los afectados de percibir el peligro; y a pesar de que el profesorado, en general, está sujeto a los mismos riesgos y, en ocasiones, de mayor complejidad que el resto de la población laboral.

Lenta, pero continuamente, los temas de seguridad y salud laboral van penetrando en el mundo de la enseñanza, no como un material más, sino como un valor que se debe impregnar paulatinamente y de forma especial en la primera formación de los niños y las niñas.

En las escuelas y en los centros de enseñanza pueden surgir diversos problemas relacionados con la seguridad (contactos eléctricos, caídas por obstáculos, etc.); pueden producirse pérdidas de la salud por motivos que se denominan higiénicos (ruido externo producido por el tráfico, falta de ventilación, ventilación inadecuada, etc.); también podemos encontrar problemas ergonómicos (mobiliario o iluminación inadecuados, etc.), sin olvidar el conjunto de problemas de origen psicosocial: un marco no democrático que impida un clima afectivo entre profesores y alumnos puede tener graves repercusiones sobre la salud y el bienestar del alumno y su rendimiento.

Como creemos que la mejora de las condiciones de trabajo se potencia desde el mundo de la infancia y la adolescencia, que es cuando el futuro trabajador adquiere las pautas de conducta en forma de hábitos que desarrollará a lo largo de toda la vida, hemos diseñado esta publicación y, especialmente, esta sección, para ayudar al profesorado a conocer básicamente los riesgos que comporta el Centro, darle pautas para elaborar las reglas que han de mantenerse para que no haya accidentes, observar y registrar con sentido crítico nuevos riesgos que puedan aparecer, etc., para que, juntamente con el resto de la sociedad, logremos que los niños crezcan en escuelas más seguras y, en definitiva, adquieran una cultura de prevención que les será de gran utilidad para cuando se incorporen al mundo laboral.

/ EJERCICIOS PRÁCTICOS

Los ejercicios que presentamos a continuación están pensados para poder trabajar cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad a través de las distintas áreas de cada ciclo formativo de la Enseñanza Primaria; es decir, son una herramienta que tiene como misión ofrecer un apoyo al profesorado en la educación en valores de manera transversal. Para facilitar la aplicación de estos ejercicios se ha diseñado una estructura en la que se indica el ciclo concreto al que van dirigidas las actividades. A continuación, se expone la descripción de la actividad propuesta seguida de los distintos objetivos que se pretenden conseguir, clasificados en: objetivos de conocimientos, procedimientos y actitudes. También se señalan los otros ejes transversales con los que están relacionadas las actividades propuestas, así como las diferentes áreas de conocimiento en las que se pueden aplicar dichas actividades.

Por último, hemos incluido en cada actividad, un apartado dedicado a la evaluación, en el que se presenta un ejercicio cuyo objetivo es analizar si el alumno –una vez desarrollada la actividad propuesta– ha sido capaz de integrar las actitudes que aparecen. Estos ejercicios se basan en diversas técnicas de evaluación, ya que partimos de que cada actitud puede valorarse desde distintos puntos de vista.

Estas propuestas están abiertas a las modificaciones que el docente estime oportunas, en función de las características del grupo y del contexto desde el que se trabaje, enriqueciendo, de esta manera, el resultado de este material.

PRIMER CICLO

ACTIVIDAD 1

A partir de recortables con figuras humanas, ropa de trabajo, ropa de diario, etc., se deberán pintar, recortar y realizar diferentes montajes con todos esos materiales, diferenciando cuándo las personas van a trabajar y cuándo no.

Objetivos de conocimientos

- Saber identificar los distintos tipos de ropa: ropa de calle, ropa de trabajo, etc.
- Saber utilizar unas tijeras.

Objetivos de procedimientos

- Pintar las figuras.
- Recortar con tijeras.
- Identificar y diferenciar la ropa de calle de la de trabajo.

Objetivos de actitudes

- Asumir que para determinados trabajos es imprescindible llevar unos tipos de ropa concretos que permitirán que aquéllos se desarrollen con mayor seguridad e higiene.

Ejes transversales relacionados

Igualdad de oportunidades.

Áreas

Conocimiento del Medio/Educación Artística.

EVALUACIÓN

Se presenta al alumnado una serie de ilustraciones en las que, por un lado, aparecen niños y niñas en diferentes situaciones como: jugando en el parque, haciendo manualidades, en casa, de excursión, etc. y, por otro, una serie de prendas de vestir como por ejemplo: una bata, un chándal, un impermeable, un pijama, etc. El ejercicio pretende que el alumno asocie mediante flechas las situaciones presentadas con aquellas prendas de ropa que considere adecuadas.

ACTIVIDAD 2

Los alumnos comentarán en clase qué protecciones llevan al parque cuando van en bicicleta, a patinar o a la piscina. El profesor debe ayudarles a reflexionar sobre la importancia de llevar el casco protector, las rodilleras, las muñequeras y las coderas.

Objetivos de conocimientos

- Conocer la utilidad y la forma de utilizar las protecciones individuales.

Objetivos de procedimientos

- Colocarse correctamente las protecciones individuales.
- Realizar una exposición delante de toda la clase.

Objetivos de actitudes

- Concienciarse de la necesidad del cuidado de la propia salud.

Ejes transversales relacionados

Educación vial.

Áreas

Educación física.

EVALUACIÓN

A cada alumno o alumna se le presentan una serie de ilustraciones en las que aparezcan varios niños y niñas montando en bicicleta, patinando, en la piscina, etc.

En todas estas ilustraciones, los niños deben aparecer sin ningún tipo de protección, ya que será el niño, bajo el enunciado: "dibuja lo que falta...", el que deberá dibujar aquellas protecciones que considere necesarias incorporar.

SEGUNDO CICLO

ACTIVIDAD 1

Elaborar sopas de letras con palabras del vocabulario referentes a la terminología de los riesgos laborales y otros riesgos con los que podamos encontrarnos en la escuela, en la calle, en casa, etc. Esta actividad la puede elaborar el mismo profesor o bien los propios alumnos. También se puede realizar el juego de las diferencias o crucigramas.

Objetivos de conocimientos

- Conocer la terminología básica en el tema de la prevención de riesgos laborales como por ejemplo: accidente, salud, enfermedad profesional, etc.

Objetivos de procedimientos

- Reconocer palabras dentro de una sopa de letras y rodearlas pintando con un lápiz o bolígrafo.

Objetivos de actitudes

- Comprender cada uno de los conceptos antes mencionados e integrarlos en la propia actitud ante el trabajo.

Ejes transversales relacionados

Educación vial. Educación sexual.

Áreas

Lengua/Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

Se pueden formar pequeños grupos a los que se les asigne un contexto determinado como puede ser el colegio, la casa, el parque, etc. y a partir de éste, deberán inventar una pequeña secuencia en la que aparezca una situación de riesgo, un accidente, etc., en relación con el tema de los riesgos para la salud. El profesor, por su parte, debe elaborar un listado de los términos trabajados que le sirva como pauta para la observación, a la hora de la exposición de las historias de los alumnos y comprobar si estos conceptos han sido integrados en el lenguaje habitual del alumnado.

ACTIVIDAD 2

Comparar unas imágenes, que pueden ser fotografías, murales, etc., que representen la misma profesión en el momento actual y hace unos años. De lo que se trata es de observar qué cambios ha habido en la evolución de este trabajo concreto. Uno de los ejemplos más útiles podría ser un minero o una profesión donde haya habido un gran cambio en lo que se refiere a medidas de protección individual (guantes, botas, casco, delantal, gafas, mascarillas, protectores auditivos, etc.).

Objetivos de conocimientos

- Conocer los cambios que se han producido en algunas profesiones a lo largo de la historia.

Objetivos de procedimientos

- Distinguir e identificar imágenes de trabajos realizados en la antigüedad y en la actualidad.

Objetivos de actitudes

- Reconocer aquellos cambios producidos en beneficio de los trabajadores y cuáles no lo han sido.
- Reconocer la necesidad de la utilización de equipos de protección individual en determinados trabajos.

Ejes transversales relacionados

Igualdad de oportunidades/Educación medioambiental.

Áreas

Conocimiento del medio.

EVALUACIÓN

El alumnado deberá explicar por escrito de dos a cinco situaciones en las que haya podido observar a grupos de trabajadores utilizando (correcta o incorrectamente) sus correspondientes protecciones personales (en la calle, en el colegio, en el supermercado, etc.).

TERCER CICLO

ACTIVIDAD 1

Escoger a dos o tres profesionales del entorno del centro y, en pequeños grupos o de manera individual, entrevistarles y descubrir las principales tareas que realizan esas personas y qué herramientas, ropa y demás útiles necesitan para llevarlas a término. Al finalizar, escribirán un resumen que se podría publicar en la revista del centro, si la hay.

Objetivos de conocimientos

- Conocer las profesiones más habituales del entorno donde viven.
- Saber cómo se elabora una entrevista y cómo se escribe un artículo periodístico.

Objetivos de procedimientos

- Elaborar las preguntas para realizar una entrevista.
- Elaborar un artículo periodístico.

Objetivos de actitudes

- Asumir la importancia y la necesidad de todas las profesiones para el desarrollo de la sociedad. "Todas las profesiones son necesarias".

Ejes transversales relacionados

Igualdad de oportunidades.

Áreas

Lengua/Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

Para este ejercicio hemos creído oportuno utilizar el ejercicio de las frases inacabadas o esclarecedoras, pues de esta manera el alumno está obligado a definirse y a implicarse de forma directa con las tareas que realizan las personas que trabajan en el centro escolar.

- Sin la ayuda del profesor...
- Si el equipo de limpieza del colegio no trabajara a diario,...
- El trabajo que realiza el conserje es importante porque...

ACTIVIDAD 2

Visita a una empresa o institución que destaque por la implantación de medidas de protección, como podría ser un Centro de Asistencia Primaria, Bomberos, Policía, Laboratorio, Guardia Urbana, etc., donde se les explique a los alumnos los riesgos laborales existentes en cada profesión, ámbito de intervención y la forma o manera de prevenirlos. La visita estará de acuerdo con las posibilidades de la localidad donde se encuentre el centro. Posteriormente, los alumnos elaborarán un resumen con los datos obtenidos en la visita.

Objetivos de conocimientos

- Conocer los riesgos laborales relacionados con la actividad profesional estudiada.

Objetivos de procedimientos

- Elaborar un resumen con los datos obtenidos durante la visita.

Objetivos de actitudes

- Asumir la importancia de la prevención de los riesgos laborales.

Ejes transversales relacionados

Igualdad de oportunidades.

Áreas

Conocimiento del medio.

EVALUACIÓN

Cada alumno enumerará una situación de riesgo real que pueda ocurrirle en su entorno más próximo; a partir de aquí, éste propondrá una medida de protección. Al final de la clase, y después de la puesta en común, deberán aparecer dos listados: uno clasificará las situaciones de riesgo y el otro recogerá las medidas de seguridad aportadas por los alumnos.

/ CASO PRÁCTICO TRANSVERSAL

Esta sección responde al objetivo de proporcionar al profesorado una serie de actividades útiles para incorporar el concepto de seguridad y salud laboral en el marco escolar a través del método de la transversalidad. En cada número de este periódico se tratará un tema concreto relacionado con la seguridad y la salud laboral; en esta ocasión el trabajo y la salud.

Este apartado incluye: una narración de una historia corta en la que se describen situaciones relacionadas con la convivencia en las escuelas; una representación gráfica de la historia y un apartado de "Actividades de ayuda para el profesorado", en el que se incluyen algunas propuestas de actividades relacionadas con la historia anterior. El tema de estas actividades será, principalmente, el de la educación para la salud en la escuela, aunque también se interrelacionarán otros valores básicos para la convivencia como son la educación para la paz, para la igualdad de oportunidades entre los sexos, ambiental, sexual, del consumidor y vial. En cada actividad figura el objetivo que se pretende conseguir, unas propuestas orientativas que pueden adaptarse a las necesidades de cada profesor, los ejes transversales con los que se relaciona, así como las asignaturas que se consideran más adecuadas para su aplicación.

Vamos de excursión

Esta mañana los alumnos de 4º de Primaria están un poco más alborotados de lo habitual, se van de excursión en autocar a la montaña para estudiar el estado de la naturaleza en invierno.

Poco después de las 9, todos los niños y las niñas, con las cantimploras colgadas de los hombros, van subiendo al autocar con la ayuda de algún que otro empujón.

Carmen, la profesora de Ciencias Naturales, indica a los niños que tengan cuidado con Ana, ésta ocupa el último lugar de la fila, ya que hace unos días se hizo un esguince en el pie y teme recibir algún golpe de sus compañeros.

El día transcurre con normalidad. Carmen conduce a los niños a un lugar de la montaña en el que crecen unos árboles típicos de la comarca; les explica sus principales características y les dice que presten atención a la altura y a sus formas.

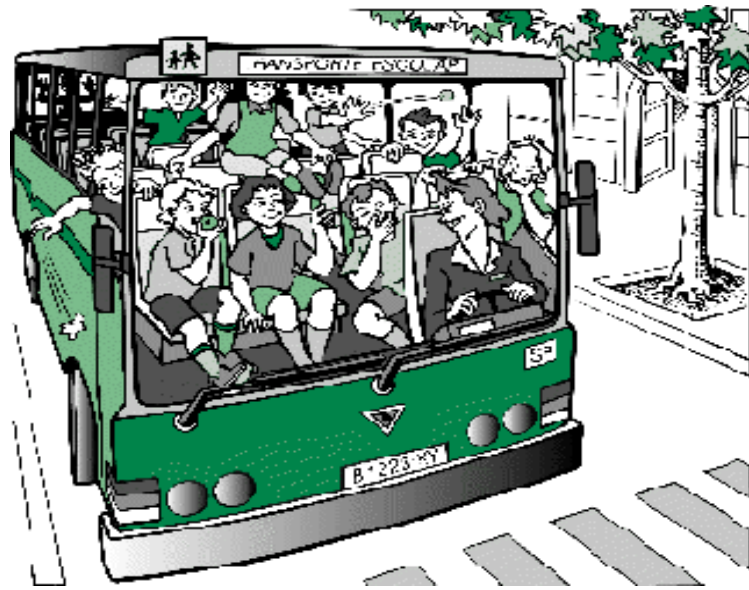
Al mediodía, los excursionistas hacen una pausa para comer; Carmen les dice a los alumnos que coloquen las sobras de sus comidas en las bolsas y que no tiren restos al suelo.

Por fin, después de comer llega lo mejor del día: ¡tiempo libre para jugar!

Mientras un grupo de alumnos explora los alrededores y otros juegan al escondite, Ana juega con unas piedras muy curiosas, metiendo las manos debajo y David coge unas bolas rojas de una planta para probar a qué saben.

De regreso, y ya en el autocar, Ana observa las señales de tráfico que va encontrando por el camino y, por un momento, trata de imaginarse qué ocurriría si se prescindiera de las señales colocadas en los diferentes lugares.

Alrededor de las 5 de la tarde, y después de haber llamado Carmen la atención a los alumnos en varias ocasiones por su mal comportamiento en el autocar, regresan a la escuela; David baja precipitadamente del autocar y, con las prisas, se deja olvidada la cantimplora.



ACTIVIDADES DE AYUDA PARA EL PROFESORADO

1

Objetivo: Fomentar una actitud positiva en los alumnos en relación con la prudencia y la seguridad.

Propuesta: Hacer fotocopias del dibujo del Caso Práctico en el que están los excursionistas en el bosque. También se pueden mostrar fotografías, dibujos etc. sobre situaciones de riesgo (unos niños perdidos en la montaña, poniéndose en la boca una hoja de una planta desconocida, con una bolsa de plástico en la cabeza, etc.). Preguntar a los alumnos si se trata de situaciones en las que hay peligro o no. Hacerles reflexionar sobre qué podría ocurrir en cada caso. Dialogar sobre las formas correctas de proceder.

(Educación para la salud).

Lengua, Lengua Extranjera, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales.

2

Objetivo: Identificar los elementos de tránsito: personas, vehículos, vías de circulación, etc., mostrando la importancia del significado de las señales de tráfico.

Propuesta: Unos días antes de la excursión, el educador puede dividir la clase en grupos de 4 ó 5 alumnos para que tracen un esquema del itinerario previsto. El itinerario puede ser el mismo para todos los grupos o que cada grupo escoja uno diferente. Los alumnos consultarán para ello un mapa de carreteras, fijándose en los diferentes tipos existentes y su representación con colores distintos; pueden localizar también puentes, vías ferroviarias, etc. explicando su utilidad. Se puede aprovechar esta actividad para explicar y hacer ejercicios con las medidas de longitud (convertir kilómetros en metros y viceversa) y, basándose en las formas de las figuras geométricas, se puede explicar el significado de las distintas señales de tráfico. También los alumnos podrían describir oralmente o por escrito lo que podría ocurrir en el caso de que en la circulación se prescindiese de las señales colocadas en los diferentes lugares. Se pueden utilizar para ello zonas que sean conocidas por los alumnos.

(Educación vial).

Ciencias Sociales, Matemáticas, Educación Artística, Lengua, Lengua Extranjera, Ciencias Naturales.

3

Objetivo: Saber interpretar el comportamiento de los personajes del dibujo, en cuanto a situaciones de riesgo se refiere.

Propuesta: Hacer fotocopias del dibujo del Caso Práctico en el que los alumnos están en el autocar; el profesorado indicará a los niños que hagan sugerencias, individualmente o por grupos y de forma oral o por escrito, sobre el comportamiento de los personajes del dibujo.

(Educación para la salud, Educación vial).

Lengua, Lengua Extranjera.

4

Objetivo: Concienciar al alumnado de la importancia de adoptar conductas cívicas en la relación con sus compañeros.

Propuesta: El profesor de Educación Física puede hacer subir y bajar a los alumnos las escaleras de los patios del colegio uno a uno, despacio, sin empujar y sujetándose en el pasamanos, con el fin de evitar caídas; debe también comentarles lo importante que es que no haya objetos que obstruyan el paso en las escaleras.

Si en el grupo de alumnos hay alguno que requiere un apoyo especial por sus características físicas o psíquicas, el profesorado debe indicar a los alumnos que deben tenerlo en cuenta.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica, Educación para la paz).

Educación Física.

5

Objetivo: Sensibilizar a los alumnos sobre lo importante que es respetar los elementos de nuestro entorno y valorar los objetos materiales.

Propuesta: Cuando los niños cuelguen los abrigos en los colgadores, cuando estrenen material escolar, cuando lleven cantimploras u otros objetos con motivo de alguna salida al exterior, etc., el profesorado debe indicar a los alumnos que todos los objetos tienen un valor económico, por lo que hay que cuidarlos y procurar no perderlos; además, se debe indicar a los estudiantes que deben usar los materiales lúdicos que hay en el patio de forma correcta para no estropearlos ni romperlos.

(Educación para el consumo, Educación moral y cívica).

Matemáticas, Ciencias Naturales, Lengua, Lengua Extranjera, Ciencias Sociales, Música y Religión.

/ OPINIÓN

La cultura léxica de la intrascendentalidad

El problema fundamental de la continuamente citada “cultura de prevención” es la existencia de determinada actitud indiferente o abiertamente negativa del grupo social hacia la seguridad y salud laboral.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir, simplemente, que la población “asume” una serie de “situaciones peligrosas” como algo natural, como si de una condena metafísica se tratara. Tal vez tiene mucho que ver en dicha concepción aspectos fatalistas implicados en la esencia (cultura de “raíz”) histórica de los que se denominaron “círculos geográfico-culturales” (“cultura mediterránea”, “latina”, “cristiana contrarreformista”, etc.). Lo cierto es que vivimos en un ámbito “cultural” que menosprecia sistemáticamente los aspectos “mínimos” de la peligrosidad. Por decirlo en otras palabras (y vulgares): aquí si no nos matamos... no pasa nada, caerse por la calle es algo natural y que a todos nos ocurre. Ello traduce lo que podríamos denominar la “desconsideración del peligro intrascendente”. Peligro que seguirá siendo considerado “intrascendente” hasta que no se produzca un cambio actitudinal, entendiéndose que de los peligros intrascendentes surgen los trascendentes y, “en un momento dado”, uno que se cae por la calle...se mata. En este momento decidimos lo muy “peligroso” que es andar por la calle (decisión que nos dura muy poco por cierto, dado que sigue siendo “normal” el caerse y, salvo cuatro artículos en la prensa y tres buenas intenciones de “estudio del fenómeno”, la motivación se pierde en la cotidianidad de lo aceptado).

Porque el problema radica en el cambio de actitud. Es necesario (cultura de prevención), reconvertir paulatinamente una serie de términos que hemos asumido como intrascendentes, especialmente en lo que hace referencia a la “respuesta” social e individual. Se trata de un problema semántico. Casi un problema de léxico. José Antonio Marina y Marisa López Pena en el genial libro *Diccionario de los sentimientos*, abordan la “carga semántica” de las palabras en un determinado contexto social. El léxico, dicen, contiene una sabiduría popular almacenada durante milenios. Su análisis nos ilustra acerca de cómo construimos el Mundo de la vida. Caer, tropezar, darse un golpe, no “mirar donde se pisa”, “darse de bruces”, “morder el polvo”, “romperse las narices”, “apearse por las orejas” (Casares dixit) y montones de palabras (signos) y expresiones más de esta índole, están “cargadas” de una semántica de intrascendentalidad social que es reflejo, precisamente, de la actitud con la que las personas, y éstas a través de la historia, responden a las situaciones concretas de “peligro inicialmente no mortal”. Para más “inri”, la carga semántica que suelen llevar tiene relaciones jocosas con la realidad, de la misma manera que la propia realidad es transmitida como estímulo de hilaridad por tebeos, cómics y programas televisivos (son célebres los golpes de Mortadelo y Filemón, a mi modo de ver absolutamente antológicos y, no obstante, “intrascendentes”). La “sabiduría popular” (la verdadera cultura de raíz) ha dado el contenido real (la interpretación cultural de la realidad) a las palabras, a las expresiones. Éstas son las actitudes ocultas (profundas e inconscientes) que potencian la respuesta del ciudadano. Las actitudes convertidas en palabras, en imágenes, en signos.

Esta sabiduría popular que llena de contenido las palabras es el mundo actitudinal que genera la imagen y representación de “nuestro” mundo, es el conjunto de predisposiciones que determinan nuestra conducta social e individual; y esta sabiduría popular, por muy sabiduría y por muy popular, no tiene que representar la conducta deseada en una sociedad civilizada.

Pues bien, es necesario modificar el contenido de las palabras, “llenarlas” de un nuevo significado, quitarles la alusión jocosa e intrascendente para afrontarlas a la oscura y triste realidad de los accidentes, las heridas, las muertes y el dolor. Se trata de trascendentalizar un determinado léxico, el del cómico golpe “natural”, el de la caída de resbalón de piel de plátano, el del “porrazo”, etc. Y ello debe hacerse desde la misma cultura que generó tan errónea interpretación: la familia, la escuela, los medios de comunicación, el grupo. A eso se llama, verdaderamente, enseñanza transversal. De la misma manera que deseamos “desmasculinizar” el lenguaje (porque también aquí existe un contenido de “sabiduría popular”: el masculinismo como actitud), debemos conseguir que las palabras y las imágenes de la “normalidad” de los denominados accidentes leves o puramente incidentes adquieran la dureza que se merecen como creadoras de un contexto actitudinal de indiferencia o negatividad. La enseñanza transversal empieza por enseñar a “hablar” con propiedad a los alumnos y alumnas de nuestros centros escolares.

Jaime Llacuna Morera
Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. INSHT

/ NOTICIAS

➤ ***El Ejecutivo promete reforzar la seguridad en el transporte escolar***

El Ministerio de Fomento se ha comprometido a reforzar, antes de tres meses, la seguridad en el transporte escolar. Prohibir que viajen tres alumnos en dos asientos, reducir el período vital de vida útil de los autobuses, instaurar de manera progresiva la figura del acompañante adulto y colocar señales luminosas en los vehículos son las medidas que modificarán el actual decreto sobre seguridad en el transporte escolar, vigente desde 1983.

El director general de Transportes por Carretera, Juan Miguel Sánchez García, incluirá estas medidas en un borrador que presentará a la confederación laica de asociaciones de padres, CEAPA, que realizó varias reivindicaciones a raíz del accidente que ocurrió el pasado mes de enero, en el que murió una niña tinerfeña de 12 años a consecuencia del fuerte golpe recibido al ser arrollada por el autocar de transporte escolar que la trasladaba desde el colegio a su casa.

La CEAPA pedirá, además, a las Comunidades Autónomas que la duración máxima de los itinerarios sea de 30 minutos, que se reduzca la espera en paradas y que no se llegue al centro educativo más de 10 minutos antes del comienzo de las clases.

La antigüedad máxima autorizada en la actualidad para los autobuses escolares es de 18 años. Los padres acordaron con el Ministerio que se reduzca, hasta 12 o 14 años, en sucesivas etapas. Esta propuesta ha despertado la queja de la patronal del transporte escolar.

(El País Digital, 21-2-00 y 20-3-00)

➤ ***Programa de educación en valores***

Ediciones SM ha creado un programa de educación en valores, denominado "Manos para la paz" que será distribuido entre profesores de educación infantil y primaria. El material va dirigido a escolares de 3 a 12 años y será repartido gratuitamente en unos 12.000 centros escolares de toda España.

El objetivo de esta iniciativa es promover, mediante actividades prácticas, cuatro valores cercanos: autoestima, tolerancia, responsabilidad y cooperación. Los contenidos cuentan con la supervisión de la ONG *Manos Unidas* y se han estructurado en cuatro carpetas dirigidas respectivamente a la educación infantil y a los tres ciclos de educación primaria.

De momento se han editado 48.000 carpetas y con ellas se pretende satisfacer la demanda de muchos profesores que reclaman herramientas concretas para cumplir con la complicada tarea de educar en valores. Cada carpeta incluye una unidad de trabajo para cada uno de los valores para promover propuestas de actividades, un decálogo para la paz o pegatinas.

La iniciativa coincide con la declaración del año 2000, por parte de la Asamblea de las Naciones Unidas, como *Año Internacional de la Cultura de la Paz*.

(El País Digital, 21-2-00)

/ PUBLICACIONES DE INTERÉS

- ***La seguridad y la salud en el trabajo como materia de enseñanza transversal.***
INSHT y Junta de Andalucía
Este libro está dirigido al profesorado de Enseñanza Primaria y presenta, además de una recopilación de los conceptos teóricos más básicos sobre la salud y seguridad en el trabajo, un conjunto de propuestas de actividades para que los maestros hallen sugerencias sobre cómo introducir estos temas en el marco escolar.
Precio: 3.250 ptas.+ IVA.
- ***Plan de evacuación en centros docentes (vídeo)***
Departament de Treball. Generalitat de Catalunya. Duración: 15 min. Formato: VHS.
Las personas interesada en adquirirlo deben dirigirse a: Palau Moja. Rambla dels Estudis, 118. 08002 Barcelona. Tel: 933026462, Fax: 933186221.
Precio: 2.000 ptas. (IVA incluido).
- ***Aplicación de las normas ISO 9000 a la enseñanza y la formación***
Van Den Berghe, W.

Este informe plantea la utilidad de la certificación ISO 9000 como un valioso sistema para evaluar la calidad de las organizaciones educativas o formativas. Tras analizar los distintos sistemas que existen en general para asegurar la calidad, el autor examina las posibles vías de aplicación de la norma ISO 9000 al sector educativo y formativo. Esta obra se puede adquirir en los puntos de venta de la Oficina Europea de Publicaciones en España: Mundi Prensa y la Librería del BOE.
Precio: 1.470 ptas. (IVA incluido).